RESOLUCION -CD- Nº 114/2012

Salta, 4 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.121/11

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con las renovación de autoridades de Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería y de Departamentos Docentes de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Interna Nº 276/86 y modificatorias, *Estructura Académica* de la Facultad, en su artículo 6º, prevé la designación de un Coordinador para las Comisiones de Carreras.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, informa a fs. 74 que la Lic. Mirella Peralta, fue elegida como coordinadora, asimismo a Fs. 136 la Comisión de Carrera de Enfermería, propone a la Lic. Dora del Carmen Berta.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 62/12

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 05/12 del 17/04/12)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por designada a la Lic. Mirella PERALTA, D.N.I. Nº 16.899.179 , como Coordinadora de la Comisión de Carrera de Nutrición , a partir del 24 de mayo de 2011, mientras dure su designación como miembro de la Comisión de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 2º.- Tener por designada a la Lic. Dora del Carmen BERTA D.N.I. Nº 13.520.749, como Coordinadora de la Comisión de Carrera de Enfermería a partir del 24 de mayo de 2011, mientras dure su designación como miembro de la Comisión de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición,

RESOLUCION -CD- Nº 114/2012

Salta, 4 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.121/11

Comisión de Carrera de Enfermería, Departamentos Docentes y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto Docencia- de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA